

Obras nuevas de E. R. Solis.

LA MUJER (4.ª edición).—LAS EXTRAVIDAS (cuadros del natural) 3.ª edición.—EVA (2.ª edición).—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).—DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

LAS OPOSICIONES DESARMADAS

En nuestro último número dimos cuenta de haber sido publicada en *La Gaceta* la nueva ley provincial; entre las disposiciones adicionales a la misma, se lee la siguiente:

“3.ª Las actuales Diputaciones continuarán en el ejercicio de sus funciones tales como se hallan constituidas, sin la renovación bienal que debiera tener lugar en el próximo mes de Setiembre, hasta que en cumplimiento de la presente ley se proceda a la elección para constituir las nuevas diputaciones.

Las elecciones se harán en el mes de Diciembre, y los diputados electos tomarán posesión el 1.º de Enero de 1883.”

Hace más de veinte días que dimos la voz de alarma a los partidos opositores, llamando su atención sobre la habilidad con que el gobierno ha diferido la promulgación de dicha ley; habilidad mediante a la que ha quitado a las oposiciones gran parte de los medios con que contaba para tomar parte en la próxima lucha electoral.

El gobierno ha tratado de deslumbrarnos concediendo mayor amplitud al sufragio, pero esta ventaja ha sido anulada por el motivo citado puesto que a fin de conseguir que todas las operaciones que deben llevarse a cabo desde la terminación del censo hasta el nombramiento y escrutinio de interventores, reducidos los plazos señalados por la ley electoral vigente para efectuar dichas operaciones.

Y como entre esas operaciones está la de formación del censo, la de reclamar contra el mismo, esperar los fallos de los ayuntamientos y la de apelar ante las comisiones provinciales y audiencias, dicho se está que con la reducción de plazos han quedado desarmados los partidos opositores, a los que se les cercena el derecho a demandar justicia.

El gobierno ha obrado habilidosamente constatando así la mayor libertad que había otorgado al cuerpo electoral.

Desde el 1.º de Setiembre, día en que se ha promulgado la ley provincial, hasta el 31 de Diciembre en que deben quedar terminadas las operaciones electorales, transcurrirán 120 días, y hemos probado en otro artículo dedicado a tan importante asunto, que son absolutamente necesarios 35 días más para ejecutar las operaciones que indispensablemente han de verificarse, y esto reduciendo los plazos todo lo posible en la forma siguiente, ya conocida de nuestros lectores:

Para la formación del primer censo necesario en los ayuntamientos el plazo de 30 días por lo menos y nos parece que en este tiempo en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales incluso Santander, no ha de ser posible formularle, luego tenemos días.....	30
Para su publicación y exposición al público.....	15
Para interesar reclamaciones y fallar los ayuntamientos.....	10
Para la publicación del fallo y apelación ante la comisión provincial.....	10
Para resolver la citada comisión.....	15
Para apelar a la audiencia del fallo de la comisión.....	10
Para fallar la audiencia.....	15
Para publicar el fallo en cada ayuntamiento.....	10
Para publicar las listas definitivamente rectificadas.....	15
Para el nombramiento de interventores por medio de las listas.....	15
Para efectuar el escrutinio de los interventores, comunicarlo a los interesados y designación de colegios.....	10
Total.....	155

Pues bien, si después de reducir los plazos según detalladamente manifestamos, resulta que son necesarios 35 días más que los por la ley concedidos, hasta que extremo ha de llevar el gobierno la reducción de esos plazos indispensables?

Hasta el extremo, por lo visto, de negar a las oposiciones el tiempo suficiente para el ejercicio de sus innegables derechos.

La segunda modificación de las consignadas en la segunda disposición transitoria de la ley provincial, dice así:

“2.ª El gobierno señalará los plazos para la formación y rectificación del censo y de las listas electorales, ajustándose en todo lo posible a las

disposiciones del cap. 3.º, tít. 3.º de la ley electoral.”

¡En todo lo posible! Detrás de esta frase cabe todo, y está perfectamente en una ley... fusionista.

Véase, pues, con cuánta razón pedíamos hace tiempo a la prensa que se fijara en este importante asunto, y uniera su voz a la nuestra para solicitar del gobierno que en atención a no haberse promulgado la ley hace dos meses, como ha debido hacerse, prorogase las elecciones de diputados provinciales hasta los últimos días del próximo Febrero.

Lo repetimos: las oposiciones han quedado desarmadas para la cercana lucha electoral.

El censo que han de formar los ayuntamientos ha de estar necesariamente plagado de inexactitudes, aun concediendo que la mayor buena fe presida su confección.

En primer lugar porque este censo ha de formarse conforme a lo preceptuado en los artículos 33 y 34 de la modernísima ley provincial, según los cuales son electores los varones mayores de edad que sepan leer y escribir, y los contribuyentes y licenciados del ejército aunque no acrediten poseer aquellos conocimientos. Esto ha de ocasionar, como es consiguiente, muchos errores en el censo.

Y en segundo lugar porque la formación del censo tendrá que hacerse con desusada precipitación; y con mayor rapidez aún han de llevarse a cabo las infinitas reclamaciones que surgirán etcétera, etc.

Total: que los censos contendrán, lógicamente pensando, numerosas omisiones, que causarán grandes perjuicios a los partidos de oposición, los cuales sufrirán la falta material de tiempo para reclamar, conocer los fallos, alzarse de estos en su caso, y en fin, para todo cuanto se refiere al ejercicio de tan sagrado derecho.

¡Triste cosa es ver claramente que se nos arrebatan derechos indiscutibles, sin que podamos oponer otra cosa que nuestra unánime protesta, la cual, por enérgica que sea, no será suficiente a contrastar la censurable obra del gobierno!

La explicación de la conducta del gobierno es sencillísima. La encontramos en la misma ley provincial.

El gobierno ha escrito en esa ley los dos siguientes artículos:

“Art. 33. Tendrán derecho a votar diputados provinciales y a ser inscritos como electores en las listas del censo electoral del distrito a que corresponda su domicilio respectivo, todos los españoles varones mayores de edad que acrediten saber leer y escribir.

“Art. 34. Tendrán también derecho a ser inscritos, aunque no supieren leer ni escribir, los que se hallasen en alguno de los casos siguientes:

1.º Ser contribuyente dentro ó fuera del distrito de su domicilio, con cualquiera cuota pagada con un año de antelación por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y con dos años por subsidio industrial y de comercio.

2.º Ser licenciado, con licencia limpia de toda nota desfavorable, del servicio del Estado en el ejército ó en la marina de guerra.”

Arrepentido después, de haber dado ese paso en el camino del sufragio universal, el gobierno ha querido subsanar su falta señalando el mes de Diciembre para la celebración de elecciones provinciales, y reduciendo, por lo tanto, los plazos en que debieran efectuarse las operaciones que hemos detallado.

Y así la ventaja que por una parte concedió a las oposiciones, queda destruida y asegurado el triunfo de los candidatos adictos.

Para cuando llegue la época de las elecciones diputadas a Cortes, buscará el gobierno otro medio de desarmar a los partidos opositores.

¡Y vamos viviendo!

Es decir: ¡y sigan viviendo los fusionistas!

Ecós políticos

Decía el Sr. Moret en su discurso de Pontevedra: “La monarquía, como forma de gobierno, y el pueblo como forma social, forman un todo; son como el traje y el cuerpo a que se ciñe.”

De modo, que según el Sr. Moret, la monarquía es un traje; y se nos ocurre preguntar cuando el traje está ya muy gastado, ¿qué hace el Sr. Moret? ¿O es que quiere ahora volverlo del revés, y después de canto, como decía el otro? Pues bonita facha tendríamos nosotros los hidalgos castellanos con un traje vuelto.

No es por ahí por donde deben empezarse las economías.

Ya ha salido a luz el primer número de *El Cabecilla*.

Entre las muchas *acometidas* que contiene al señor Nocedal y a sus secuaces publica un soneto dedicado a D. Amadeo de Saboya.

Hé aquí los dos tercetos del soneto a que nos referimos:

“Figurilla vulgar, azaz estulto
Sin aprensión en tu liviano porte,
No creas, sin embargo, que te insulto,
Ni de este tu retrato se te importe;
Que ya en tono formal, ó en tono ameno,
Todos decimos que hay quien te hace bueno.”
Todos lo decimos, efectivamente.
Entre otros, que hacen bueno a D. Amadeo de Saboya, debe contarse en primer lugar al grotesco personaje conocido por el héroe de Oroquieta.

Aunque *El Cronista* es un periódico conservador *enragé* algunas veces tiene entusiasmos liberales dignos de encomio.

Véase uno:
“Dice un periódico carlista que no ha llegado la hora de limpiar el fusil.

Esté bien insurrecto ha olvidado añadir la segunda parte de la oración.

Y es, que cuando llega la hora de limpiar el fusil para los carlistas, llega también la de secudirles el polvo para los liberales.”

Esa es una verdad como un templo.

Pero también es verdad que luego los conservadores consuelan a los carlistas de las zurras de los liberales llamándoles *honradas masas* y compartiendo con ellos las dulzuras de la Nómima.

Los respetables

Con el epigrafe de *Un adulterio*, refiere *El Liberal* la historia de un proceso muy edificante.

Se trata del amigo íntimo de un matrimonio, en cuya casa entraba sin sospechas de nadie, y menos del marido, que apreciaba a su amigo:

“Cierta rumor, poco favorable a la mujer y al sugeto *respetable*, comenzó a correr por el pueblo, llegando a última hora a oídos del marido.

¡Quién aseguraba que vieron entrar y salir al sugeto en la casa de ella cuando no estaba su marido! ¡Quien declaraba acerca de las conversaciones que sostenían y citas que se daban en el teatro!

Llegó el día del descubrimiento. Acudió el marido solicitando de su mujer registrar un armario, se opuso ésta, aunque inútilmente, le registro por fin y encontró un paquete con documentos *preciosos*... para fundar la acusación.

Eran estos objetos un folleto escrito de puño y letra del procesado en cuya cubierta se leía:

“Escritos para el ángel de mis amores” y en el que se hacía la historia de las relaciones con muchos detalles y palabras vehementes; un medallón, cartas, retratos, un papel con flores secas, en el que se decía: “Recuerdos de mi J... en 27 de Mayo” y otros con hojas secas que decía: “Recuerdos de mi J... cogidos en el monte para mí.”

En otro se decía: “Esto me lo regaló después de disgustarme. ¡Diosa mía!”

En algunas cartas se decía: “Serénate, no se desgracia el fruto de un inmenso amor...” y así sucesivamente, con otros detalles que repugna consignar.

Al recrimir al esposo a su infiel compañera, ésta confesa su delito, pero no se arrepiente, sino que llama a su esposo *viejo asqueroso* y se marcha con su amante.

A poco van a la cárcel ambos é intentan comunicarse taladrando la pared.

Hoy los dos estan sentenciados y prisión correccional, habiendo interpuesto recurso de casación.

El está además condenado por otros delitos.”

Falta revelar ahora quien es el amante.

¿No lo han adivinado ustedes?

El amante es un señor de cierto carácter *respetable*, con lo cual no se necesita más para saber de quien se trata.

Uno de esos señores, cuyos delitos deben quedar ocultos en el misterio sino se quiere que los neos digan que la prensa liberal vomita toda clase de injurias contra las cosas *más santas y dignas*.

Respetemos, pues a los varones *santos y dignos* como el amante de J...

Cuestión de sexo

Por real orden de 8 del último se dispuso que los trabajadores que tuvieran que trasladarse de un punto a otro en busca de trabajo fuesen conducidos gratis por los ferrocarriles.

En Valencia se presentó un grupo de mujeres forasteras solicitando su traslación a la Rivera y se las negó lo que pretendían.

La razón de la negativa estaba fundada en que la real orden se refería a los *trabajadores* y no a las *trabajadoras*.

Nada tendríamos que oponer a esa interpretación si en todos los casos se ajustaran las autoridades a la letra y no al espíritu de las leyes.

Pero cuando esas interpretaciones no favorecen a la autoridad, se invocaba la lógica y el

sentido común para dirimir la cuestión en favor de aquella, que siempre sale ganando.

Por ejemplo: la autoridad local de Madrid dispuso un impuesto sobre los perros.

Ateniéndose a la letra de la disposición un vecino su negó a pagar fundándose en que lo que el tenía no era un perro, sino una perra.

Y sin embargo, le hicieron pagar, porque según el espíritu de la disposición esta se refería a los perros de ambos sexos.

Creemos que la misma razón hay para que se interprete de igual modo la real orden a que nos referimos. Al decir *trabajadores* se ha querido decir *trabajadores y trabajadoras*.

Pero así como no hay peor sordo que el que no quiere oír, no hay peor entendedor que el que no quiere entender.

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia* publica una carta de Irún en la que se leen estas líneas:

“Respecto a la nota de *carlistas* que pesa sobre estas provincias, nada más fácil que vindicarlas de tal acusación. Han defendido la causa del absolutismo y de sus estúpidos representantes, no por convicción, sino porque este partido les garantizaba la integridad de sus fueros, amenazados continuamente por los gobiernos centralizadores.

El día que la república sea un hecho en toda España, y que estas provincias, unidas a las demás por lazos del *Pacto federal*, gocen de su absoluta autonomía, sin tener que temer nada por su libertad, sus costumbres, sus creencias y hasta sus preocupaciones, que serán religiosamente respetadas, ni *Carlos Chapa* ni todos los pretendientes del mundo conseguirán turbar la paz de estas hermosas localidades; ni soliviantar los ánimos de sus sencillos moradores.”

¿Qué duda tiene? Lo que desean las provincias Vascongadas es su autonomía y esa autonomía solo con la república federal la pueden obtener por completo y con garantías de existencia.

La opinión se ha modificado mucho en este sentido por aquellas provincias, donde la causa de D. Carlos no puede estar más desacreditada.

El ministro de Marina, por gracia especial, ha hecho alféreces de infantería de marina, con sueldo y sin antigüedad, a unos ochenta niños de diez a doce años, cuya graciosa medida cuesta al Estado próximamente 13.600 pesetas anuales.

Y luego dicen que el ministro Pavia no hace nada por la marina de guerra.

¿Qué más ha de hacer el hombre para el engrandecimiento de la marina que nombrar alféreces a los niños de pecho para que no falte personal cuando haya barcos?

Ya vino el tío Paco con la rebaja:

Después de tanto como se ha venido diciendo de la actitud del duque de la Torre, ya sale *La Correspondencia* manifestando competentemente autorizada, como de costumbre, que aquella actitud no ha sido verdaderamente política y determinada y que si es verdad que ha podido decir lo que *El Imparcial* le ha colgado, lo dijo solo para que lo dejasen en paz.

Bien suponíamos nosotros que todo ello se convertiría en agua de borrajas.

Hace ya mucho tiempo que el general Serrano está consagrado a la política de tira y afloja.

Se cumplirá nuestro pronóstico. Las declaraciones del héroe de Alcolea que tanto han preocupado la atención pública, no influirán absolutamente nada en la marcha de la política.

No es que carezca de importancia la personalidad del duque de la Torre.

Es que con la misma facilidad larga el trapo que recoge velas.

Y el suelto de *La Correspondencia* indica que ya las está recogiendo.

A nosotros no nos ha sorprendido. Lo esperábamos.

¡Cosas del Duque!

El Cabecilla

“Llegó la hora de que cesen nuestros sufrimientos; de que dejemos de devorar en silencio, los carlistas de toda la vida, los carlistas que hemos derramado nuestra sangre en los gloriosos campos de batalla combatiendo la revolución, las calumnias infames y los viles ataques que sobre nosotros lanzan a todas horas y en todos los momentos, unos cuantos mercaderes políticos, ciegos instrumentos del más ruin de los aventureros y del más osado de los hombres.”

Ya le ha caído que hacer a *El Siglo Futuro* con el *Cabecilla* ese.

Por lo visto se propone no dejar titeres con cabeza en el campo de los Nocedales.

A uno de los que permanecen más adictos a don Cándido le llama *Morro-partido*.

¡Oh cabecilla batorro!

si tu cerviz no se humilla, verás tú como ese *Morro* te suelta otro *cabecilla!*

Carta de Madrid.

3 de Setiembre de 1882.

Muy señor mío: ¡Cómo se conoce que los jefes conservadores andan diseminados por esos mundos de Dios! de lo contrario supongo que la prensa de este partido no daría el espectáculo triste de andar discordes en varios puntos, de interés retrospectivo unos, palpitante otros, pero que todos son de verdadera significación para pasados en silencio.

El primero se retrotrae á últimos del año en que el duque de la Torre ejercía, con el Poder Ejecutivo, el mando en jefe de las tropas del Norte en cuyos altos cargos le sorprendió el golpe de Sagunto, llevado á cabo con mucha audacia por el general Martínez Campos.

La controversia versa, por tanto, sobre si el duque de la Torre hizo en pró de la restauración, sin moverse, más que el general Martínez Campos iniciándola. Más claro; que el primero, callando, era tan partidario como el último, obrando, del advenimiento del rey D. Alfonso XII.

Y aquí entra lo bueno; *El Estandarte* que, por lo visto, es agradecido y no olvida que en aquella sazón fué tan ministerial del duque como posteriormente del señor Cánovas, lo que prueba que el puente de Alcolea, lejos de ser inespugnable, se pasa y traspasa con suma facilidad, como le sucedía, si mal no recuerdo, á *El Diario Español*, sostiene con este el primer extremo, al paso que para *La Epoca* no obsta que el general Martínez Campos militó en el partido fusionista para rendirle, con tal motivo, un tributo de admiración y de justicia.

Hubiese yo dicho antes de ahora que era un incidente demasiado quebradizo el de que se trata para discutirle con entera amplitud; pero puesto que los colegas conservadores han obtenido salvó conducto, he de manifestar mi opinión ó mi creencia, de todo punto conforme con *La Epoca* y diametralmente opuesta, por consiguiente, á la emitida por *El Estandarte* y *El Diario Español*.

Aparte de que es atentar al buen sentido suponer al hombre perseguidor de sí mismo ó del poder que representa, y aparte también de que no es de cuerdos abandonar sin más ni más supuesto que cuanto más alto más obligación hay de defender, una simple consideración basta para disentir en absoluto de los últimos colegas. Si tanto era el entusiasmo de Serrano por la Restauración ¡no contaba con muchos más medios que el general Martínez Campos por haber tenido el honor de su iniciativa!

Si por cierto; pero no lo hizo y se limitó al papel de víctima por varias consideraciones: primera porque el gobierno híbrido que no arraigaba en el país; segunda, porque su influencia moral no era mucha en presencia de los carlistas, y tercera, porque, dudando de la fidelidad del ejército, no se atrevía á reñir una sangrienta batalla de resultados dudosos.

Así y todo estuvo indeciso dos ó tres días al cabo de los cuales viendo que Martínez Campos entraba triunfante en Valencia y Primo de Rivera le secundaba en Madrid, abandonó el ejército y se fue á Francia esperando más sosegado que se desarrollasen los acontecimientos, como lo hicieron á toda prisa.

Esta es la verdad de lo acontecido, verdad tan exacta, como exacto es que el Sr. Cánovas juzga patriótica la actitud del duque de la Torre; es conveniente, en su consecuencia, la formación de la izquierda dinástica, aunque tenga sus inconvenientes y aunque aparte un poco más del poder á los conservadores, que también en este punto han estado divididos. Pero se conoce que las brisas de Biarritz han llegado á Madrid y que tienen la virtud de ablandar á los endurecidos. No de otra manera se explica la conversión que están haciendo *La Epoca* y *El Pabellón Nacional*.

De todas suertes, uniformes ó no; ya disguste á ministeriales *uragés*, y ya lo impugnen en fin, determinadas fracciones republicanas, yo afirmo y sostengo, por el interés que me inspira la imparcialidad, que la izquierda será tal izquierda si al duque se le antoja. Y dicho se está tan bien que si la izquierda se forma, lo demás ha de venir á paso de carga. Si no la tuviera mucha aun ¿andaría tan solícita la fusión en buscar medios para atenuar el efecto producido por las declaraciones del general Serrano?

Otro dato: el Sr. Posada Herrera, que es un lince se retira de la presidencia del Congreso. Tenga V. por cierto que desde Llanes ó donde esté, vé y adivina perfectamente lo que va á pasar dentro de poco en Madrid. ¡Estima en tanto la esperencial!—F.

Noticias

Para tratar del asunto de la pescadería, estaban ayer convocados los concejales, pero no habiendo asistido más que nueve de dichos señores, no pudo celebrarse sesión.

Que se esperen las vendedoras de pescado.

Hoy tendrá lugar en el *Casino del Sardinero* un concierto á sexteto, bajo la dirección del maestro Arche.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º *La Caza del joven Enrique*, overtura—Mehul.
 - 2.º *Himno á Santa Cecilia*, melodía religiosa—Gounod.
 - 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Lucrecia Borgia*—Donizetti.
- SEGUNDA PARTE
- 4.º Tercera marcha de Concierto (1.ª vez)—Marqués
 - 3.º Allegretto Scherzando de la octava sinfonía—Beethoven.
 - 6.º *Un pensamiento*, suite de walses (1.ª vez)—Broca.

El ayuntamiento ha acordado que se promueva la correspondiente subasta para la adquisición de las prendas de vestir y de abrigo necesarias para los individuos de la guardia municipal nocturna, cuyo detalle es el siguiente:

- 15 esclavinas de la misma forma que las que hoy se usan.
- 43 pantalones de paño.
- 43 capotes interiores y
- 43 gorras.

En su consecuencia, y con el fin de que los industriales á quienes convenga puedan presentar en esta alcaldía sus proposiciones acompañadas de las muestras de los géneros que ofrezcan, se señala el día 15 del corriente á las doce de su mañana para la celebración de la subasta mencionada, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa consistorial.

Mañana en el *Casino del Astillero* se celebrará el segundo concierto dirigido por el maestro Arche y ejecutado por los profesores del sexteto que actúa en el *Casino del Sardinero*, en el que tomará parte el aplaudido tenor señor Hernaiz.

El programa del concierto es como sigue

PRIMERA PARTE

- 1.º Overtura del *Dominó Noir*.—Auber.
- 2.º *Lamentos del Esclavo*, escena americana.—Espadero.
- 3.º *Serenata Veneciana*.—Micheli.
- 4.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Dinorah*.—Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE.

- 5.º Preludio del *Anillo de Hierro*.—Marqués.
- 6.º Romanza para tenor de la ópera *Martha*, por el Sr. Hernaiz y acompañada del sexteto.—Flotow.
- 7.º Wals lento y pizzicato.—Leo Delibes.
- 8.º Marcha Turca.—Mozart.

En virtud de renuncia hecha por el interesado D. Francisco Rodríguez de los Rios, se ha acordado declarar fenecido y sin curso el expediente de registro de la mina titulada *Cándida*, quedando libre, franco y registrable el terreno que la misma habia de ocupar.

Debiendo proveerse los estancos de Secadura, distrito municipal de Voto, subalterna de Laredo y Villamoñico, distrito municipal de Valderredible, subalterna de Polientes, se anuncia para que puedan solicitarlo en el término de 15 días, á contar desde la fecha, los que reúnan las condiciones establecidas.

Está llamando la atención de los inteligentes en el café del Cid la compañía de cante y baile flamenco que actúa en dicho local.

Todas las noches recibe muchos aplausos la joven *Pastora*, que es una verdadera notabilidad en su género, especialmente en los tangos, que baila y canta á la vez con mucha gracia y excelente estilo.

Como este género tiene aficionados en todas las esferas, no faltan en aquel establecimiento concurrentes de todas las clases sociales.

Fiestas en Palencia

Antes de anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Palencia 3 (8-15 noche).

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Los toros de Veraguas corridos hoy han sido superiores.

La gente de á caballo muy mal, excepto en el quinto toro, al cual han puesto muy buenas varas.

Los banderilleros solamente regulares.

Cara-ancha y Gallito han estado muy oportunos y valientes en los quites. Han banderilleado un toro cada uno poniendo muy buenos pares los dos.

Gallito ha dado además un excelente quiebro de rodillas, siendo muy aplaudido.

En la muerte de los toros, ambos diestros han trasteado muy bien dando lucidísimos pases de pecho y ciñéndose mucho; pero en las estocadas han dejado que desear, exceptuando eu el quinto toro, al que dió muerte Cara-ancha de una soberbia hasta los gabilanes *recibiendo*.

Durante el alboroto pidiendo el público más caballos. La lidia estuvo suspendida cerca de un cuarto de hora llenándose el redondel de botellas, cáscaras de sandía y otros muchos objetos. Un picador estuvo expuesto y fué salvado con intrepidez por los matadores.

La presidencia á cargo del señor gobernador malísima.

Esta autoridad mandó retirar del palco de la

presidencia los sillones destinados á los concejales del ayuntamiento.

Murieron nueve caballos.

La entrada un lleno completísimo.—Villaran.

En la sección correspondiente de este número damos cuenta de una tremenda catástrofe que ayer nos anunció el telégrafo.

Un descarrilamiento en Francia ha dado por resultado 100 muertos, 200 heridos y centenares de contusos.

Ignoramos todos los detalles; solo sabemos lo suficiente para sentirnos contristados.

Gran placer nos causaría el que las noticias de hoy negaran exactitud á esta que con pesar damos á nuestros lectores.

Hace más de un mes que andan rodando por las columnas de algunos periódicos de Madrid los detalles de un hecho al que pretenden nuestros colegas dar importancia á instigación del interesado, ó por no conocer bien el asunto.

Varias veces hemos contestado con el silencio á injustificados ataques de esos periódicos, pero ayer vimos un suelto en *El Español* que nos ha extrañado grandemente por sus inconveniencias.

Nuestros lectores conocen el hecho: un redactor de *El Pabellón Nacional* quiso entrar en el *Casino del Sardinero* sin billete, y como es natural el portero se opuso.

El Español dice que este es un atropello que desdice de la cultura de nuestra población, como si la cultura de una población estuviese representada por un portero, el cual, despues de todo, no hizo otra cosa que cumplir con su deber.

En el *Casino del Sardinero* pueden entrar libremente los periodistas, pero el portero del *Casino* no tiene obligación de conocer á cuantos se dedican á esta honrosa profesión.

No hubiéramos tomado la pluma para ocuparnos en tan trivial asunto, si *El Español* no habria sido descortés hasta el punto de terminar con estas palabras su caprichoso relato:

«Recordamos que en otras ocasiones los *touristas* madrileños han sido vejados en Santander.

En cuanto al Sr. Rosario, si vuelve al *Sardinero* le aconsejamos que vaya acompañado del general Wolsley.

¡Porque son terribles los beduinos!.....»

Si nuestro compañero el Sr. Rosario vuelve á Santander, será perfectamente recibido y tendrá á su disposición las columnas de la prensa local para denunciar los atentados de que sea objeto.

Es falso que los *touristas* madrileños hayan sido vejados en Santander.

No hay otra cosa de verdad en esto, sino que *El Español* lleva muy pocos días de vida pública, y aun no ha tenido tiempo de aprender educación periodística, ni conoce el valor de una injuria lanzada sin motivo sobre todo un pueblo culto desde las columnas de una publicación.

El buque *Doña Flora de Pombo*, cuyo naufragio anunciamos, se presentó anteayer á la vista de Powa de Varzin (Portugal), completamente desarbolada. En su busca salieron los remolcadores *Veloz* y *Victoria*, que la condujeron al indicado punto.

Acordado por el ayuntamiento el remate de las obras de reforma de los departamentos destinados á celdas para los enagenados en el hospital de San Rafael de esta ciudad, se ha dispuesto hacer pública esta resolución y señalar el día 12 del corriente mes á las doce de su mañana para la celebración de aquel acto, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa Consistorial.

El presupuesto y pliego de condiciones que sirve de base para la contrata de este servicio se hallan á disposición de aquellos á quienes convenga consultarle en el negociado de Beneficencia de la secretaría municipal, durante las horas de oficina hasta el día que queda señalado.

Ayer publicó la *Gaceta* la siguiente ley:

«Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de Renedo, y pasando por Puente de Arce, termine en Suances.»

Según ha participado el capitán general de Filipinas, las víctimas ocasionadas por el cólera en todo el Archipiélago, son 13.000, las que resultan hasta este momento en Manila pasan de 2.400.

Las familias de los militares pueden enterarse en el ministerio de la Guerra de la suerte de los que sirvan en dicho Archipiélago.

En el ministerio de Ultramar se ha decidido ocultar los nombres de los funcionarios que fallezcan, hasta que estén prevenidas convenientemente sus respectivas familias.

Pacotilla

De Suances á Santillana teniendo á la mar *medrana* porque el cielo estaba *gris*, fué Pavia una mañana en un carro del país.

La fama con su bocina lo ha propagado indiscreta. ¡Ay qué cosa tan divina...! ¡El ministro de Marina á bordo de una carreta!

Un hombre de tales bríos que prefiere ir por los barros á ir por los mares bravíos, ¡qué ha de aumentar los navíos! ¡Nos aumentará los carros!

Estos sí que son *desastres*! El otro día en la calle de Velasco le rompieron á otro guardia municipal la levita. Anoche en la calle de Mendez Nuñez le rompieron á otro guardia la levita unos marineros. Estos mismos rompieron tambien un árbol, y no le rompieron la levita, porque los árboles no la gastan.

Ya no me extraña que el alcalde haya sacado á subasta la confección de los uniformes nuevos para los municipales.

¡A ese paso, hay que hacerles levitas todos los meses!

Se ha celebrado en Buda un concurrido certámen de bellezas y se ha llevado el premio una muchacha que se llama Cornelia.

Dicen de allí personas que la han visto con los hombros desnudos, que es muy guapa Cornelia y que es la chica más hermosa del mundo!

¡Pues no están poco ufanos los de Buda con esa niña hermosa!

Pero no hay que extrañarlo. ¡Se conoce que no han visto españolas!

¡Uy qué miedo! En un pueblo de Cataluña se le ha aparecido un alma en pena á un jóven.

Era el alma de su maestro que murió hace un año próximamente.

—¡En nombre de Dios te pido que me digas qué quieres!—dijo el pobre chico haciendo de tripas corazón.

Y le contestó el difunto:

—Quiero que se celebre una misa por mi descanso.

En efecto, se celebró la misa y estando en la iglesia se acercó el muerto al chico y le dió las gracias estrechándole afectuosamente la mano.

Si estoy allí cerca yo y veo acercarse al muerto, le digo al chico inexperto: —¡Cuidado con el reló!

¡Cielos! A Camacho le han mandado una caja explosiva.

Así lo dice un telegrama de Madrid. Cuando no añade que ha estallado, es que no la han abierto.

Verá usted cuando se resuelvan á abrirla cómo resulta que es una caja de galletas que le manda un amigo.

De todos modos, no estará poco hueco el hombre si, en efecto, ha creído que es una caja explosiva la que le mandan.

Tiene motivo ya para decir á boca llena, que los hombres más perseguidos por la demagogia, son él y el emperador de Rusia.

¡Toma! ¡Y hasta puede que le escriba tutéandole!

ANUNCIO

BANOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

El colmo de las precauciones con motivo de cólera en Filipinas.

Sujetar á cuarentena rigurosa á los ordenanzas de telégrafos que llevan á los periódicos despachos telegráficos con noticias de la epidemia!

Un jóven de setenta años y otro de cincuenta y dos en la corte se han batido por preferencias de amor. El duelo ha sido á navaja y el más viejo al otro hirió. ¡Ay, Dios mío, qué impetuosa es la edad de la pasión!

Dicen del Fregenal que continúan los rros en el cementerio nuevo sin estar bien sin asistencia del clero, y que como el mundo no lleva derechos, los vecinos van olvidando que ha dado en llamarse conflicto del Fregenal.

Claro, hombre, claro, lo que yo decía. Si el clero no quiere bendecir el cementerio que le bendiga el alcalde, y en paz.

¡Qué más da una bendición que otra? ¡Para lo que sirven...!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 4 (8-30 noche).

El señor Camacho, ministro de Hacienda ha recibido una caja explosiva idéntica á la

dirigieron al señor Sagasta.

Europa se negará á que Inglaterra ocupe nitivamente el Canal despues de pacificar Egipto.

Madrid 4 (9-45 noche). Aumentan los disturbios en Dublin. 9.000 ingleses han reforzado el ejército de Egipto.

Madrid 4 (10 noche). Se ha recibido el siguiente telegrama oficial: Manila 3.—A consecuencia del cólera han fallecido ayer 244 chinos e indios y tres españoles.

Madrid 4 (10 noche.) Acciones del Banco de España... 408 Deuda amortizable del 4 por 100 80 30.

Madrid 4 (6 tarde.) Renta perpetua interior del 3 por 100... 29-02 1/2. Renta perpetua exterior del 3 por 100... 00-00.

Dublin 2. Reina gran agitación en toda la ciudad. Se temen graves desórdenes. Se ha dispuesto que las tropas permanezcan sobre las armas encerradas en los cuarteles para salir a la calle inmediatamente que se promueva algún conflicto.

Paris 2. La cuestión de Andorra sigue dando que hablar a algunos periódicos franceses suponiendo que son inminentes allí graves sucesos.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Viena 2. Los despachos de Alejandría recibidos hoy confirman que habiendo tenido que marchar a Ismailia una gran parte de la guarnición de aquella plaza, el gobernador de la misma se ha visto obligado a abandonar las líneas exteriores concretando la defensa al recinto de la población, que se está reforzando a toda prisa con cañones de grueso calibre y mejorando las fortificaciones.

Roma 2. Habiendo contestado confidencialmente las grandes potencias acerca de la admisión de España y Holanda en caso de una intervención colectiva en el canal de Suez, en breve, según se cree, el gobierno italiano hará una proposición oficial en dicho sentido.

Esto no obstante se sigue teniendo poca confianza en el resultado de esta proposición ínterin no cambie el aspecto de las cosas en Egipto.

Banca y Comercio. ALCANCES TELEGRÁFICOS. Paris Setiembre 2. Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes.

Medina del Campo Setiembre 3. Precios al detall: El trigo se ha vendido de 52 á 52 1/4 rs. las 94 libras, el centeno de 32 á 33 las 92 id., la cebada de 33 á 34 la fanega y las algarrobas de 34 á 35 id.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Cafés.—En baja.—Se han vendido: 682 sacos Rio de 0-20 1/2 á 0-22 3/4 el 1/2 kilo.

Amsterdam Setiembre 1. Cafés.—Calma. Cotizase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 29 céntimos de florin.

New-York Setiembre 1. Cambio sobre Londres... 4-85. Id. id. Paris... 5-16 7/8.

Ledesma Agosto 31. Nota de precios. Trigo, de 43 á 47 reales fanega.

Medina del Campo Setiembre 3. Precios al detall: El trigo se ha vendido de 52 á 52 1/4 rs. las 94 libras, el centeno de 32 á 33 las 92 id., la cebada de 33 á 34 la fanega y las algarrobas de 34 á 35 id.

LA CASPA Y OTROS MALES QUE AFECTAN el cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrecencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente.

UNA SEÑORITA DE EDAD DE 26 AÑOS DE buena familia, y buena educación, desea acomodarse en casa de una familia, ya para ir fuera de Santander, ya sea para educación de unos niños, ó para doncella.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA. Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento á D.ª Rufina Díaz de la Espina.

Abonarés de licenciados de Cuba. D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Amberes Setiembre 2. Petróleo.—Firmes. Disponible... 17 3/8. Corriente mes... 17 3/8.

Instituto Carbajal. La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo.

UN BUEN NEGOCIO. Se desea un socio que posea un capital de cuatro ó cinco mil pesetas para explotar la fabricación de un producto que le puede producir más de un 50 por 100. Para informes dirigirse á D. Tomás Rodríguez, Calderón de la Barca, 7, 2.ª, izquierda.

LA ENCARNACION. COLEGIO DE LLANES.—AÑO X. Primera y segunda enseñanza y clases de comercio; establecimiento higiénico; grados en el colegio; profesores titulares y prácticos en la enseñanza; brillantes resultados en los últimos exámenes de segunda enseñanza, según los datos siguientes: 96 examinados con 20 sobresalientes, 25 notables, 21 buenos, 28 aprobados y 2 suspensos; 8 grados de bachiller con dos notas de sobresaliente.

Se admiten internos, medio internos y externos. Los primeros satisfacen al trimestre 770 reales, los segundos 500 y los terceros 50, 60, 70 y 80 reales mensuales, según que cursen una, dos, tres, cuatro y cinco asignaturas. Tendría verdadera satisfacción en proporcionar prospectos y cuantos detalles se deseen, su director licenciado Miguel Mantilla de Hoyos.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER. Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

ANUNCIO. Se acaba de recibir una partida de carneros superiores de Búrgos, los que se venden en la tabla de Vicente Campos al precio de 3 reales libra.

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA. Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como también en el Balneológico de Frankfurt, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29.

Guía de forasteros

Servicio de bahía

Table with columns for destination (Santander al Astillero, Cospedón, etc.), class, and price in reales.

Fondas

En la capital.—Viuda de Redón.—Calle de Atarazanas número 3.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA ZARAGOZANA

Sita en el paso entre la fonda de Zaldivar y la de la Magdalena. Cuenta con habitaciones cómodas y perfectamente arregladas.—Vistas al mar. Precios económicos y trato esmerado.

Ferro-carril del Norte

(SERVICIO DE VERANO.)=Salidas de Santander.—Tren núm. 30 mixto hasta Barcelona, á las 7 1/2 mañana. Idem núm. 32 express, con parada en todas las estaciones de la sección, á las 10 mañana.—Id. núm. 34 mixto á Venta de Baños para continuar á Madrid, á las 6 de la tarde.

Establecimientos balnearios.

En la capital.—Establecimiento hidrotérmico de Santa Lucía.—Calle de Santa Lucía, número 1.—Tarifa de precios.—Baño templado de agua dulce, 1 peseta.—Id. id. de mar 1'25.—Id. de algas, 2.—Id. almidon, 1'50.—Id. salvado, 1'25.—Id. sulfuroso, 2.—Id. alcalino, 2.—Id. mercurial, 2.—Duchas frías ó templadas, 1.—Baño de vapor simple, 1'50.—Id. id. con yemas de pino, 2'50.—Idem idem aromático, 2'50.—Id. ruso, 1'50.—Id. resinoso por el hidróforo, 5.—Fumigaciones mercuriales, 2'50.—Inhalaciones.—Según el medicamento empleado.

En la Magdalena.—Baños en la Magdalena situados en la playa de ese nombre. Tarifa de precios:—Baño, 1 real.—Baño y bañero, 2.—Baño, bañero y ropa 3.—Baño y ropa 2.—Baño de agua dulce caliente con ropa 5.—Baño de agua dulce caliente sin ropa 4.—Baño de agua salada con id. 5.—Baño sulfuroso 8.—Baño de almidón 6.—Baño de salvado 6.—Baño de algas 6.—Doucha 6.—Doucha escocesa 8.—Pulverización de agua salada 4.—Pulverización sulfurosa 6.

Establecimiento balneario del Sardinero.

Segunda playa.—Tarifa de precios. Galería... 0'15 peseta. Caseta rodada... 0'25. Bañero... 0'25. Baños calientes y ropas... 1'00.

Gran establecimiento de baños del Sardinero

Primera playa.—Tarifa de precios de los baños de mar. Baño (solo)... 1 real. Id. y bañero... 2 reales. Id. y ropa... 2 id. Id. id. y bañero... 3 reales. Caseta rodada... 1 id. Este establecimiento posee una magnífica instalación balnearia, con las condiciones y precios siguientes:

Baños calientes

Baños calientes de agua salada en magníficas pilas de mármol y espaciosos gabinetes. 4 rs. Id. id. con algas, eficacísimos para el reuma... 5 rs. Id. id. de agua dulce... 4 rs.

Hidrotérmica

Chorros, lluvia, regadera, baño dorsal en lluvia, baño circular, de asiento con ducha ascendente, circular y laminada, etcétera, etcétera. 6 rs.

EL LOUVRE

SANUDO, RODIL Y NACARINO

22 — SAN FRANCISCO — 22. Con el propósito de terminar las existencias de abanicos de la presente temporada, ofrece esta casa preciosos abanicos en papel, cretona y seda á la mitad del precio á que los vendían, ó sea menor que el de fábrica. Los adornos de gran novedad para vestidos de señora, también con el fin de disminuirlos, se venderán desde 5 reales los de 12, y una colección de bonitas lanas y merinos recién recibidos á precios sumamente baratos.

Barbería.—Rivera, 5 y 7.—Pedro Olivares

FÁBRICA

de guarniciones para coches, sillas de montar, efectos de viaje y calzado de todas clases.

DEPÓSITO DE IMPERMEABLES INGLESES

taller mecánico único en su clase de

B. MIERES

San Francisco 28, Santander.

surtido completo de guarniciones, sillas de montar y todos los artículos concernientes al ramo.

Exportación

pedir notas generales de precios.

ANTIGUA CASA DE HUÉSPEDES

LA NAVARRA,

Frente á la fuente de agua mineral de hierro, SARDINERO.

Gran Bazar de San Francisco.

(Frente á la iglesia del mismo nombre.)

VILLA DE MADRID

12—BLANCA—12. Gran surtido de camas inglesas.—Objetos de fantasía.—Gran novedad en juguetería, y globos de papel para iluminación.

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS
Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO
Se facilita dinero con prontitud y reserva.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe
Exclusivo del Doctor Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Table with 2 columns: Destination and Date. Rows include Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, and Coruña.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohamperico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO P. DE SATRUSTEGUI es el destinado a salir de Santander el día 20 de Setiembre

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. ANGEL B. PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36.

INYECCION BROU
Higiénica, infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el melado), 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Braou, rue Richelieu, 102.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE LIQUIDA)
Admitida como la primera, previo Concurso, en los Hospitales de Paris.
Premiada en la Exposición Universal de 1878
Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Santander, D. Manuel Rodriguez y Jimenez

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT
Membro della Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes o antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

Desconfiense de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores

Paris, F. BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacutico en PARIS.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Transatlántica

Antes de A. Lopez y C. Saldrá de Santander el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA Admite carga y pasajeros para HABANA y VERACRUZ

PRECIOS DEL PASAJE Habana, Veracruz.

Table with 2 columns: Class and Price. Rows include 1st class (150/180), 2nd class (100/120), 3rd class (50/60), and 4th class (30/35).

Darán más informes sus consignatarios los Sres. ANGEL B. PEREZ Y C.ª, Muelle, 36.

DOLORES DE MUELAS
Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, conocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de todos los que se han presentado en todas las Exposiciones, donde ha sido premiado.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

VAPORES-CORREOS DEL Marqués de Campo

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL. Inauguración.—La verificará el

ESPAÑA

capitan D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, video, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes: En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 28.

En Bilbao: D. Epifanio Abiado. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el SANTIAGO DOMINGO partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL ÚLTIMO HIJO DE CARMETA

—Adios, Carmelo, hasta luego. Pocas horas despues entraron cuatro hombres y se llevaron el féretro.

Carmeta permanecía arrodillada delante de un crucifijo, sola en el mundo.

Pero era cristiana y halló constantemente en sí misma todas las fuerzas, todo el heroísmo, toda la resignación necesaria para soportar aquella serie de inauditas desgracias.

II.

Al mismo tiempo que esto sucedía visitaba tambien la desgracia la opulenta mansión de los marqueses de la Ria.

La pérdida de un pleito se llevó la mitad de sus bienes, y la desesperación que este contra-tiempo les causara llevó a su vez al marqués.

La marquesa, viuda y pobre, abandonó la corte con sus dos hijas y fué a encerrarse con sus dolor en su antigua casa solariega, desde cuya azotea se divisaba el huerto de Carmeta.

Esta continuaba en la corte: obligada a atender a su subsistencia, habia puesto una casa de huéspedes, y las faenas consiguientes a su nuevo estado contribuyeron a distraerla de sus pesares y a aminorar su pena.

Las casas de huéspedes de Madrid se dividen en tres clases de categorías.

1.ª Las de lujo, donde se da un servicio de testable por una cantidad fabulosa, de suerte que sus dueños se enriquecen fácilmente y en poco tiempo.

2.ª Las regulares, donde se dá buen trato por un precio módico; de suerte que al poco tiempo degeneran en casas de tercera clase.

3.ª Las casas de pobres, donde todo es limitado, reducido, estrecho; siendo el resultado final la miseria para el dueño y la desbandada para los huéspedes.

La casa de Carmeta pertenecía a la segunda clase.

Una mañana se presentó un jovencito pidiendo un cuarto. Era pequeño, delgado, pálido, alegre, vivaracho y decididor. Cayóle en gracia a Carmeta y el ajuste quedó hecho en pocos minutos.

El nuevo huésped llamábase Luis, como su último hijo, era Americano, habia venido a España a estudiar y carecia de padres. Estos al morir le habian dejado un capital de cincuenta mil duros, cuyo capital, hábilmente manejado por su tutor, opulento comerciante de la Habana, le producía la necesario para vivir holgadamente.

Luis recibia todos los meses una letra de dos mil reales, y como era joven y honrado, como acababa de llegar a Madrid, procedente de Sevilla, y carecia de amigos buenos y malos, hacia una vida metódica, regular y digna de ser imitada.

Carmeta cobró cariño a aquel excelente jó-

ven, rico pero sin padres, hermanos ni deudos; y le cuidó con tal esmero, le mostró tal predilección, que los demás huéspedes llegaron a tener celos, y hasta manifestaron a Carmeta su disgusto.

Carmeta contestó sencillamente que lo hacia así porque tal era su gusto, porque queria a Luis como a su último hijo, y no se habló mas del asunto.

A las diez de la noche visitaba Carmeta las habitaciones de todos los huéspedes: veía si la criada les habia puesto luz y agua, y tranquila ya, tomaba la labor ó un libro y se retiraba al cuarto de Luis, permaneciendo allí hasta que este volvía de la calle.

De este modo pasaron tres años.

Un día recibió Luis una carta terrible; decíale en ella que su tutor, arruinado por la pérdida de un cargamento, se habia fugado, despues de realizar los bienes de su pupilo.

Luis creyó volverse loco se desesperó, lloró, habló de morirse y hasta pensó en suicidarse.

Pero Carmeta, que habia puesto en su último hijo todo el cariño que tuviera a los seis que habia perdido, le riñó cariñosamente, le consoló, lloró con él y le suplicó, casi de rodillas, que no la abandonase con pretexto de su pobreza.

Luis, que era un buen muchacho, que queria a Carmeta con ternura, se dejó convencer, y siguió viviendo como hasta allí.

No contando ya con medios para atender a los gastos de matriculas libros, etc., etc., el jó-

ven quiso abandonar sus estudios, pero Carmeta se lo prohibió acudiendo a todo y diciéndole con angelical dulzura:

—Tomé usted lo pondremos en cuenta! Luis lo tomaba conmovido.

No paraba en esto la solicitud de Carmeta todas las mañanas encontraba Luis su petaca llena de cigarras y la misma mano cuidada de que nunca le faltase algun dinero en el bolsillo.

Es verdad que Luis trató de enfadarse; pero Carmeta le replicaba bondadosamente.

—Pero si todo esto es prestado! Si ya lo puesto en la cuenta!...

Luis no sabia qué hacer para mostrar su agradecimiento a la buena y excelente mujer: un día le ocurrió la idea de casarse con ella; pero pudo menos de reirse a carcajadas...

Luis tenia veinte y dos años y Carmeta no iba en los sesenta.

Entonces, aunque aun no habia terminado sus estudios, discurrió la manera de ganar algun dinero para ser menos gravoso a la pobre madre.

Como era muchacho instruido y listo, consiguió a uno de los ministerios y solicitó ser ministro, pero inútilmente. Como era tenaz insistió un día y otro día, por último logró su objeto, y cayéndole en gracia a S. E., obtuvo plaza de escribiente con 3.000 reales anuales.

Las primeras mensualidades que cobró fueron á parar íntegras á manos de Carmeta, la cual le recibió con la mayor alegría, pues como Luis seguía ocupando el mejor aposento de la casa, los ingresos eran inferiores a los gastos, y Carmeta